



**Expediente de ML-MIR del
Programa Presupuestario P011 Modernización Administrativa**

I.- Síntesis del diseño del ML-MIR

Justificación

El diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario **P011 - Modernización Administrativa**, se construye a partir de la definición del problema, y se justifica mediante el árbol de problemas y árbol de objetivos, los cuales se apegan a la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco. Seguido del desarrollo de las siguientes etapas: análisis de involucrados, definición de la estructura analítica del programa, construcción de la MIR (resumen narrativo) y la matriz de marco lógico.

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley General de Archivos (LGA), así como con el artículo 19 de la Ley de Archivos para el estado de Tabasco (LAET) el Sistema Institucional -de Archivos- (SIA) es el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada sujeto obligado y sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental. Todos los documentos de archivo en posesión de los sujetos obligados formarán parte del sistema institucional; deberán agruparse en expedientes de manera lógica y cronológica, y relacionarse con un mismo asunto, reflejando con exactitud la información contenida en ellos, en los términos que establezca el Consejo Nacional y las disposiciones jurídicas aplicables. Desde la publicación de la LGA en 2018 y de la LAET en 2020, los sujetos obligados de los distintos niveles de gobierno, han manifestado múltiples dificultades para la implementación de sus Sistemas Institucionales de Archivos. Los Gobiernos Municipales no fueron la excepción, entre estos el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco. El presente expediente de MML-MIR abona en la ruta para la resolución del problema central que en materia de archivos presenta el Gobierno Municipal de Centro, Tabasco, aunado al problema central que se define como *Insuficiente capacidad de respuesta, habilidades, herramientas y equipos para el desempeño de las funciones en el H. Ayuntamiento de Centro*.

El cumplimiento de las metas definidas en este trabajo constituye la generación de las condiciones necesarias para garantizar el acceso a la información pública, la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas.

La gestión pública municipal adopta el uso de las tecnologías de la información y comunicación, como las herramientas que consolidarán los trámites y servicios que brinda la administración municipal 2021-2024, por ende, el modelo a seguir se desarrolla en la capacitación institucional y las habilidades informáticas del personal del H. Ayuntamiento de Centro, para el buen desempeño de sus funciones hacia la ciudadanía, con eficiencia y eficacia.

Identificación del Problema

El Estado de Tabasco cuenta con una población de 2,402,598 de habitantes, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020. De ese total, 683,607 habitantes residen en el Municipio de Centro, lo que equivale al 28.45% de la población total del Estado, su capital es Villahermosa, la cual cuenta con 205 localidades: 36 urbanas y 169 rurales.

El crecimiento de la Zona Metropolitana de Villahermosa, y los rezagos de infraestructura básica y servicios públicos en comunidades rurales e indígenas, así como los desafíos de la realidad nacional y mundial, constituyen un imperativo para la modernización de la administración pública, con el fortalecimiento de su capital humano, estrategias de desarrollo organizacional, ordenamiento y preservación de sus archivos y uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el municipio de Centro, se ejecutan procesos institucionales de capacitación archivística. Se han capacitado a cada uno de los responsables de las unidades administrativas que conforman el gobierno municipal en temas de Archivo General Municipal. Sin embargo, se ha detectado insuficiente capacitación al recurso humano del Ayuntamiento de Centro de los responsables de las áreas en aprender los procesos archivísticos. Esto genera un problema por desconocimiento de las responsabilidades archivísticas, desinterés de los RATs en aprender los procesos archivísticos.

Población Objetivo

Municipio del Centro (683,607 habitantes).

Cobertura Geográfica

Nombre del Municipio	Localidad	Población total	% de población urbana	% de población rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Centro	Ciudad de Villahermosa, áreas urbanas y localidades rurales	683,607	82.73%	17.27%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X

Cuadro resumen del costo para el éxito del ML-MIR

Coordinación de Archivo General Municipal

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	COSTO
Total		\$

Coordinación de Modernización e Innovación

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	COSTO
21101	Materiales y útiles de oficina	\$11,000.00
21102	Equipos menores de oficina	\$10,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$30,000.00
21503	Material Impreso	\$10,000.00
21601	Material de limpieza	\$14,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	\$2,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	\$10,000.00
32201	Alquiler de edificios y locales	\$162,114.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$29,000.00
TOTAL		\$278,114.00

Antecedentes

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
P011 Modernización Administrativa	Ayuntamiento de Centro	1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.	Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.	Ciudadanía en general y servidores públicos del Municipio de Centro y del Estado de Tabasco	Mejorar el desempeño de la función pública, mediante capacitaciones e implementación de un programa de formación continua para los ciudadanos y servidores públicos, en materia de archivos, calidad en el servicio, entre otros. Asimismo, mediante el uso de las tecnologías de información brindar a la población en general del municipio de Centro y del Estado de Tabasco, trámites, servicios, préstamos y consultas de documentos históricos de las demarcaciones territoriales.	95% Grado de cumplimiento

*En caso de que existan documentos de evaluaciones publicados.

Origen de la propuesta.

La administración pública está conformada por 6,262 servidores públicos aproximadamente, pertenecientes a dependencias que su función principal es atención a la ciudadanía, funciones administrativas, normativas y operativas. El 70% de la infraestructura tecnológica es insuficiente y con equipos en estado de obsolescencia, la capacidad de las necesidades requeridas es limitante, a pesar del fortalecimiento en la materia, se tiene una alta demanda de actualización de los equipos tecnológicos con los que cuenta el Ayuntamiento de Centro, para desempeñar sus funciones de manera eficiente.

El logro de los propósitos del gobierno municipal se asocia al desempeño de sus servidores públicos, el cual tiene una valiosa herramienta en los equipos de cómputo, la conectividad a internet y el uso de las plataformas digitales para los trámites y servicios que se brindan.

Por todo lo anterior, las políticas públicas y programas para el bienestar y la competitividad del municipio de Centro, demandan proyectos y acciones que fortalezcan el desarrollo y desempeño organizacional municipal, con la aplicación de mejores prácticas, fortalecimiento de capacidades, habilidades y actitudes, así como la innovación y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, al interior de las 30 unidades administrativas que conforman el gobierno municipal de Centro.

III.- Análisis del Marco Jurídico

El siguiente marco normativo justifica la creación del presente programa presupuestario: La **Ley General de Archivos y Ley de Archivos para el Estado de Tabasco**, define el Sistema Institucional de Archivos (SIA), como el conjunto de registros, procesos, procedimientos, criterios, estructuras, herramientas y funciones que desarrolla cada sujeto obligado y sustenta la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental.

Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles; y contarán al menos con inventarios documentales. Los responsables de los archivos históricos de los sujetos obligados, adoptarán medidas para fomentar la preservación y difusión de los documentos con valor histórico que forman parte del patrimonio documental, las que incluirán: formular políticas y estrategias archivísticas que fomenten la preservación y difusión de los documentos históricos; desarrollar programas de difusión de los documentos históricos a través de medios digitales, con el fin de favorecer el acceso libre y gratuito a los contenidos culturales e informativos; implementar programas de exposiciones presenciales y virtuales para divulgar el patrimonio documental; implementar programas con actividades pedagógicas que acerquen los archivos a los estudiantes de diferentes grados educativos.

Los sujetos obligados deberán implementar sistemas automatizados para la gestión documental y administración de archivos que permitan registrar y controlar los procesos señalados en el artículo 12 de esta Ley, los cuales deberán cumplir las especificaciones que para el efecto se emitan. Las herramientas informáticas de gestión y control para la organización y conservación de documentos de archivo electrónicos que los sujetos obligados desarrollen o adquieran, deberán cumplir los lineamientos que para el efecto se emitan.

Las herramientas informáticas de gestión y control para la organización y conservación de documentos de archivo electrónicos que los sujetos obligados desarrollen o adquieran, deberán cumplir igualmente los lineamientos emitidos por dicho Consejo Nacional.

En el ámbito local también nos aplica la **Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco**, el **Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco**, y respecto al **Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, nos atribuye garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población. Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública. Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

IV.- Alineación con la Planeación del Desarrollo

Formato 3. Alineación con la planeación del desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024 – 2027	1.1. Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente. 1.2. Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.	1.1.1. Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos. 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. 1.2.1. Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.	1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno. 1.1.1.4. Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas. 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público. 1.2.1.8. Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública. 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Programa sectorial, especial o Transversal	N/A	N/A	N/A
Programa Institucional	N/A	N/A	N/A
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	N/A	N/A	N/A

Nota: De acuerdo a los lineamientos, los objetivos y metas a los que contribuye en relación al Plan Municipal de Desarrollo vigente.

V.- Coherencia con otros Programas o Intervenciones Públicas

Formato 4. Vinculación con otros Programas

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal 2=Estatal 3=Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
1.- Programa Institucional del Archivo General de la Nación	1	Fomentar el desarrollo archivístico para los sujetos obligados por la Ley General de Archivos a nivel nacional.	La ciudadanía en general	Capacitaciones, divulgación de documentos de archivo histórico.	1	AGN	1	Se interrelacionan en la aplicación de la LGA.
2.- Estrategia Digital Nacional	1	Alinear las estrategias y acciones del gobierno municipal en materia digital, a las iniciativas y programas del gobierno de México. Transformar la Administración Pública Municipal mediante el uso y aprovechamiento de las TIC para mejorar y transparentar los servicios gubernamentales que se otorgan a la ciudadanía.	6,262 servidores públicos, residentes del municipio de Centro y público en general del resto del Estado y del país.	Capacitación, reducción de trámites y tiempos, consulta en línea de documentos sobre el quehacer público municipal.	1	Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República.	1	Interrelación mediante el uso del sitio web, portal de transparencia, ventanilla digital de trámites y servicios

VI.- Diagnóstico basado en el Análisis del Problema

i. Identificación de involucrados

Formato 5. Identificación de involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Servidores públicos del Gobierno Municipal de Centro, Tabasco, Archivo General de la Nación, Archivo General del Estado de Tabasco, servidores públicos del Gobierno Municipal de Centro, Tabasco. Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. Instituto de Administración Pública de Tabasco (IAP Tabasco). Registro Nacional de Población (RENAPO), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).	Relación directa con los actores involucrados ya que son los responsables de ejecutar directamente las actividades propias del Sistema Institucional de Archivos del Gobierno Municipal de Centro, Tabasco. Ambos entes están interesados con el desarrollo archivístico de los sujetos obligados y la consolidación de sus Sistemas Institucionales de Archivos. Tanto el primero, en el ámbito federal, como el segundo, en el ámbito estatal, impulsan programas de capacitación que deben aprovecharse Relación directa con secretarios, directores, coordinadores y enlaces, responsables directos de la gestión y ejecución de las actividades de modernización, innovación y del Sistema Institucional de Archivos del gobierno municipal. Trabajo colaborativo para incorporar mejores prácticas, implementar sistemas, elevar la eficiencia y fortalecer el capital humano de las áreas normativas y operativas. Cumplimiento de convenios para el uso de la Clave Única de Registro de Población (CURP), en la plataforma tecnológica de trámites, cooperación técnica para conocimiento e implementación de buenas prácticas para reducir el número de tiempos y trámites, e impulsar la transición de trámites presenciales a híbridos o en línea. Considerando los datos estadísticos de población del municipio de Centro y los temas respeto a los derechos humanos, demandan una atención transversal, focalizando la ejecución de programas de capacitación en favor de personal de áreas normativas, administrativas y operativas, con el apoyo de organismos federales y estatales especializados en la materia. Estos concurren al desarrollo archivístico de los sujetos obligados y la consolidación de sus sistemas institucionales de archivo. Tanto el primero, en el ámbito federal, como el segundo, en el ámbito estatal, impulsan programas de capacitación que deben aprovecharse.
Organizaciones empresariales y particulares interesados en contribuir a la mejora de la administración pública.	Generación de alianzas entre el gobierno municipal y organizaciones empresariales que ejecutan programas de responsabilidad social, tanto personas físicas como morales pueden verse interesados en el fomento y la conservación de la memoria histórica del municipio, a través de la donación de fuentes documentales con fines de resguardo o digitalización.
Asociación de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. (ADABI).	Es una asociación civil que impulsa proyectos enfocados al rescate y conservación del patrimonio documental de nuestro país, con el objetivo de fomentar la conciencia entre los mexicanos de la importancia de los archivos y bibliotecas, para la comprensión y valoración de nuestro pasado y presente.

ii. Matriz de Motricidad y Dependencia

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central

PROBLEMA	1	2	3	4	5	MOTRICIDAD	PORCENTAJE
1 Poco presupuesto para capacitación		2	1	2	3	8	44%
2 Las capacitaciones no son dirigidas acorde al desarrollo de las áreas	0		2	0	2	4	22%
3 Falta de tiempo	0	0		1	0	1	6%
4 Desinterés de los servidores públicos	2	1	0		0	3	17%
5 Carencia de herramientas tecnológicas y/o recursos didácticos	1	0	0	1		2	11%
DEPENDENCIA	3	3	3	4	5	18	
PORCENTAJE	17%	17%	17%	22%	27%	100%	

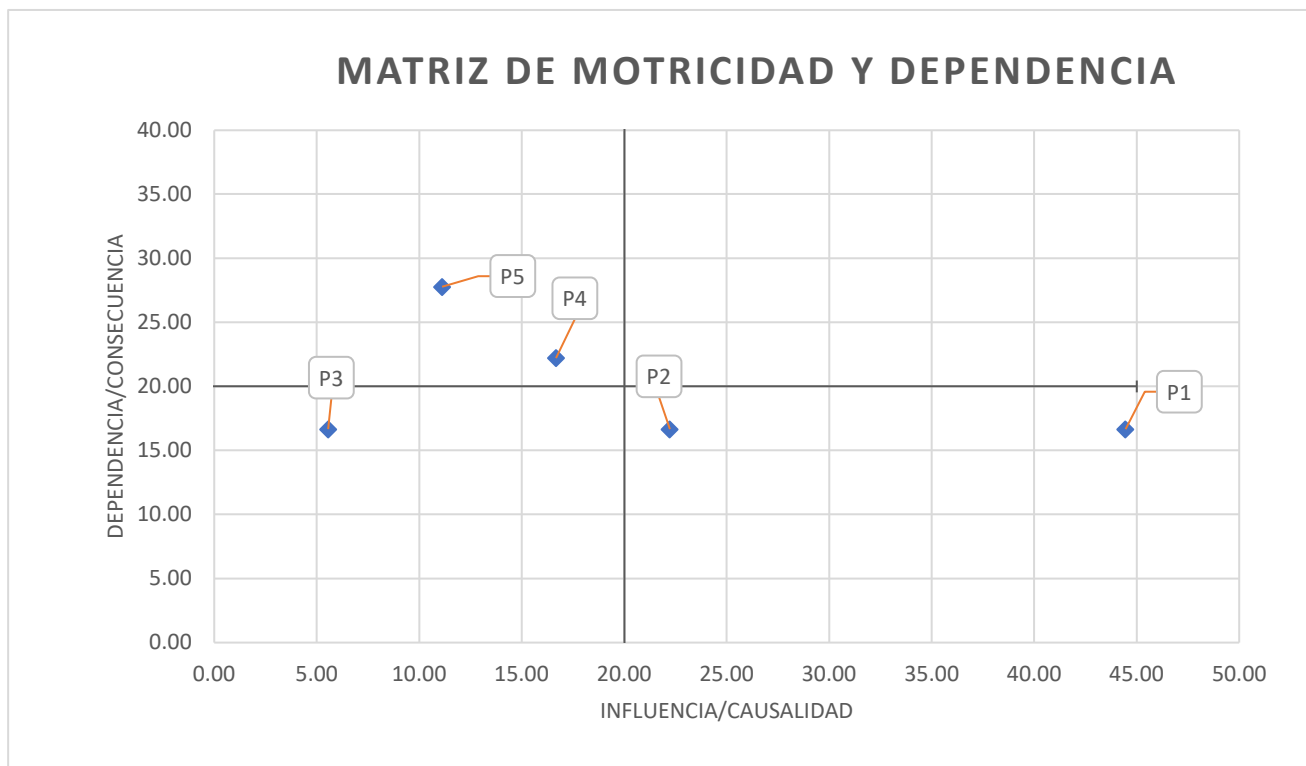
Coordenadas Cartesianas:

Coordenadas Cartesianas		
Problema	Dependencia (x)	Motricidad (y)
P1	3	8
P2	3	4
P3	3	1
P4	4	3
P5	5	2

Esperanza Matemática:

$$Em=100/18$$

Gráfica de Motricidad:



iii. Estado actual del problema

El Estado de Tabasco cuenta con una población de 2,402,598 de habitantes, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI 2020. De ese total, 683,607 habitantes residen en el Municipio de Centro, lo que equivale al 28.45% de la población total del Estado, su capital es Villahermosa y cuenta con 205 localidades: 36 urbanas y 169 rurales.

El crecimiento de la Zona Metropolitana de Villahermosa, y los rezagos de infraestructura básica y servicios públicos en comunidades rurales e indígenas, así como los desafíos de la realidad nacional y mundial, constituyen un imperativo para la modernización de la administración pública, con el fortalecimiento de su capital humano, estrategias de desarrollo organizacional, ordenamiento y preservación de sus archivos y uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el municipio de Centro, se ejecutan procesos institucionales de capacitación archivística. Cabe mencionar que se han capacitado a cada uno de los responsables de las unidades administrativas que conforman el gobierno municipal en temas de Archivo General Municipal. Sin embargo, se ha detectado desinterés de los responsables de las áreas en aprender los procesos archivísticos. Esto genera un problema por una inadecuada planeación en la ejecución de los procesos en materia de archivo.

La administración pública está conformada por 6,262 servidores públicos aproximadamente, pertenecientes a dependencias que su función principal es la atención a la ciudadanía, funciones administrativas, normativas y operativas. El 70% de la infraestructura tecnológica es insuficiente y se encuentra en estado de obsolescencia, la capacidad de las necesidades requeridas es limitante, a pesar del fortalecimiento en la materia, existe una alta demanda de actualización de los equipos tecnológicos con los que cuenta el Ayuntamiento de Centro, para desempeñar sus funciones de manera eficiente.

Cabe señalar que el logro de los propósitos del gobierno municipal se asocia al desempeño de sus servidores públicos, por lo que se tiene una valiosa herramienta en los equipos de cómputo, la conectividad a internet y las plataformas digitales para los trámites y servicios brindados.

iv. Evolución del Problema

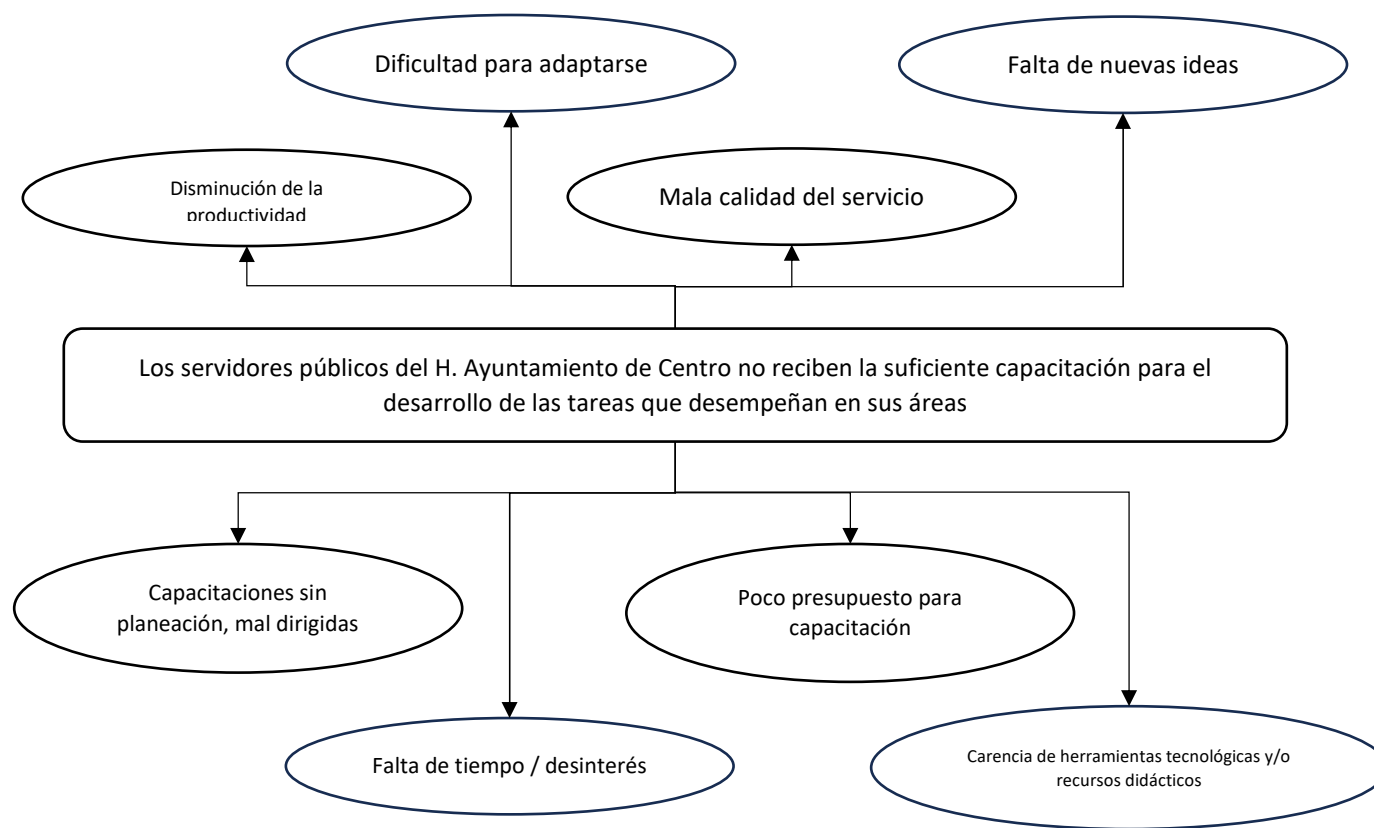
Derivado de la identificación del problema central, las causas y los efectos del mismo, nos han dado la pauta para ir atendiendo de manera transversal cada una de las problemáticas que incurrían en la deficiente capacidad de respuesta, habilidades y herramientas para el desempeño de las funciones de las áreas del Ayuntamiento de Centro.

Las políticas públicas y programas para el bienestar y la competitividad del municipio de Centro, demandan proyectos y acciones que fortalezcan el desarrollo y desempeño organizacional municipal, con la aplicación de mejores prácticas, fortalecimiento de capacidades,

habilidades y actitudes, así como la innovación y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, al interior de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal de Centro.

Por lo anterior, el problema ha trascendido a la insuficiente capacitación del recurso humano, desinterés de los RATS en aprender los Procesos Archivísticos.

v. Árbol de problemas

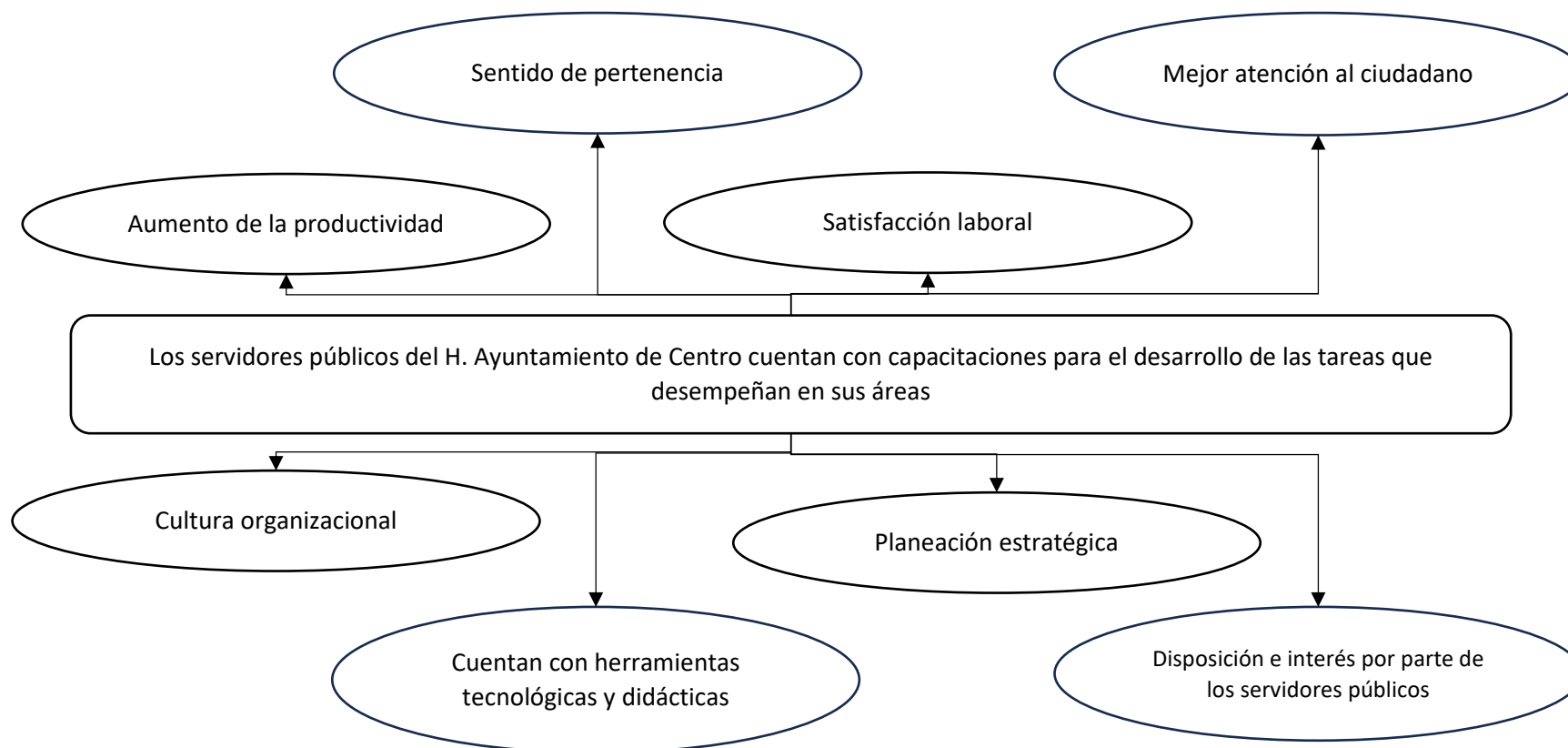


VII. - Objetivo del ML-MIR

i. Definición del objetivo nivel propósito

El programa Presupuestario P011 Modernización Administrativa tiene como objetivo Servidores Públicos del Gobierno Municipal de Centro ejecutan eficientemente sus funciones con orden, responsabilidad y transparencia. Con este ejercicio, se logró la identificación de los objetivos que se persiguen en el camino de la resolución del problema central, tal como se muestra a continuación.

ii. Árbol de objetivos



iii. Estructura analítica

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: 1. Disminución de la productividad. No se aprovechan las habilidades de los servidores públicos. 2. Dificultad para adaptarse al cambio 3. Calidad del servicio. Falta de motivación en su desempeño diario. 4. No hay innovación. Falta de nuevas ideas.	Fines: 1. Aumento de productividad. 2. Satisfacción laboral. 3. Mejor atención al ciudadano. 4. Resolución de problemas.
Problema central: Los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro no reciben la capacitación suficiente para el desarrollo de las tareas que desempeñan en sus áreas. Población o área de enfoque: Los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro. Descripción del problema: No reciben la capacitación suficiente. Magnitud (línea de base):	Objetivo: Los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro cuentan con capacitación constante y dirigida para el desarrollo de las tareas que desempeñan en sus áreas. Magnitud (Resultado esperado):
Causas: 1. Poco presupuesto para capacitación. 2. Las capacitaciones no están siendo dirigidas acorde al desarrollo de las áreas. 3. Carencia de herramientas tecnológicas y/o recursos didácticos. 4. Falta de tiempo. 5. Desinterés de los servidores públicos.	Medios: 1. Se cuenta con herramientas didácticas y tecnológicas. 2. Cultura organizacional 3. Planeación estratégica 4. Los servidores públicos asisten a las capacitaciones a los que son convocados. 5. Se cuenta con presupuesto para capacitaciones

VIII.- Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque

Formato 7. Identificación y cuantificación de la población objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					
Población postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio de verificación					

Población programada:

Formato 8. Identificación y cuantificación del área de enfoque objetivo

Área de Enfoque		
Característica	Potencial	Objetivo
Descripción:	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Centro
Tipo:	Programa de formación continua	Programa de formación continua
Unidad de medida:	Capacitaciones	Capacitaciones
Cuantificación:	6,100	3,000

Nota: incluir el medio de verificación.

IX.- Cobertura Geográfica

Formato 9. Cobertura geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
N/A	N/A	N/A	N/A	17.27%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X

X.- Alcance poblacional de la intervención

No aplica porque es universal.

XII.- Descripción de ML-MIR

i. Bienes y servicios

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Programa de formación continua	Capacitaciones al personal directivo, administrativa y operativo	Que se cubran los temas relativos del programa de formación continua para servidores públicos	De acuerdo con lo calendarizado en el Programa de formación continua	Ser servidor público del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco	Cuando el personal recibe capacitación, adquiere nuevas habilidades y conocimientos que les permiten realizar su trabajo de manera más eficiente; además que estimula la creatividad y la innovación
Documentos históricos digitalizados	Digitalizar los documentos de archivo históricos en poder del H. Ayuntamiento	De acuerdo con lo establecido por la normativa de la Fototeca Nacional	Que el equipo para la digitalización esté en buenas condiciones y se cuente con un programa institucional de digitalización	N/A	Porque la digitalización permitirá: 1) preservar la documentación histórica, 2) disminuir el riesgo de pérdida del acervo histórico, y 3) brindar el servicio de consulta de documentos históricos a la ciudadanía.
Documentos históricos consultados	Se brinda el servicio de consulta de documentos históricos digitalizados a la ciudadanía interesada	Consulta fácil y rápida del material con el que se cuente	Tener digitalizados los documentos y los equipos necesarios para consulta.	Registrarse como usuario del servicio de consulta	Porque permitiría dar cumplimiento a la LGA y la LAET con respecto a la difusión del patrimonio histórico documental

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Mecanismos de divulgación de la historia municipal de Centro, Tabasco implementados	Foro de participación de académicos e interesados en el análisis y la difusión de la historia municipal	Contar con un comité académico de revisión de los trabajos a presentar	Contar con la aprobación para su realización, trabajos aprobados.	N/A	Porque permitiría dar cumplimiento a la LGA y la LAET con respecto a la difusión del patrimonio histórico documental

ii. Padrón de beneficiarios

No aplica.

iii. Coherencia interinstitucional

Formato 12. Coherencia interinstitucional

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Públicos:	Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental. Instituto de Administración Pública de Tabasco (IAP Tabasco), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).	Incorporar mejores prácticas, implementar sistemas, elevar la eficiencia y fortalecer el capital humano de las áreas normativas y operativa	Coordinación de Modernización e Innovación	Convenios de colaboración

iv. Participación social

No aplica.

XIII.- Matriz de Indicadores para Resultado

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población	Porcentaje de cumplimiento normativo	Informe Anual de la Gestión Municipal	Que se cumpla con lo estipulado en la Ley Orgánica para el Estado de Tabasco y sus Municipios
Propósito	Los servidores públicos del Gobierno Municipal de Centro ejecutan eficientemente sus funciones con orden, responsabilidad y transparencia	Porcentaje de servidores públicos con capacidad de respuesta y vocación de servicio	Informe Anual de la Gestión Municipal	Servidores públicos comprometidos para brindar un mejor servicio
Componente 1	Reingeniería administrativa y desarrollo organizacional	Porcentaje de instrumentos normativos actualizados	Publicación en el portal electrónico del H. Ayuntamiento de Centro	Mantener los lineamientos e instrumentos actualizados conforme a la normatividad aplicable, de acuerdo con las funciones de las unidades administrativas

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Capacitaciones para la formación continua de los servidores públicos	Número de servidores públicos capacitados	Informe trimestral de gestión municipal	Que los servidores públicos estén debidamente capacitados para ejercer su función de manera eficiente y responsable
Actividad 1.2	Solicitudes de servicios tecnológicos a las unidades administrativas	Número de servicios tecnológicos brindados	Informe trimestral de la gestión municipal	Contar con las herramientas necesarias para la ejecución de las funciones administrativas, normativas y operativas

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Fin		Clave		Nombre	
		P011		Modernización Administrativa	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de cumplimiento normativo			
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir		Eficacia
Definición	Este indicador mide la eficacia del cumplimiento normativo en materia de archivos basado en lo estipulado en el artículo 13 de la Ley General de Archivos (LGA) que dicta que los sujetos obligados deberán contar al menos con los siguientes instrumentos de control y consulta: I. Cuadro general de Clasificación, II. Catálogo de Disposición Documental, y III. Inventarios documentales. Artículo 14. Además de los instrumentos de control y consulta archivísticos, los sujetos obligados deberán contar y poner a disposición del público la Guía de archivo documental y el Índice de expedientes clasificados como reservados a que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables en el ámbito federal y de las entidades federativas.				
Método de cálculo	(Número de instrumentos normativos realizados / Instrumentos previstos en la LGA) x 100				
Unidad de medida	Instrumentos	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $X = (\text{Total de instrumentos normativos realizados} / \text{Total de instrumentos previstos en la LGA}) \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	Instrumentos desarrollados en el Ayuntamiento			
	Medio de verificación	Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico			

Variable B	Nombre	Instrumentos previstos en la LGA	
	Medio de verificación	Ley General de Archivos (LGA)	
Variable C	Nombre		
	Medio de verificación		
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
100		2024	Enero-Diciembre
Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2025	Enero-Diciembre
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo	
100% - 90%	90% - 75%	75% - 100%	

***Realizar una por nivel de indicador**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR				
ML-MIR: Propósito		Clave		Nombre
		P011		Modernización Administrativa
Datos de identificación del Indicador:				
Nombre del indicador		Porcentaje de servidores públicos con capacidad de respuesta y vocación de servicio		
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Este indicador mide la eficiencia de los servidores públicos con capacidad de respuesta y comprometidos para brindar un buen servicio			
Método de cálculo		(Porcentaje de servidores públicos con capacidad de respuesta / Porcentaje de servidores públicos comprometidos) x 100		

Unidad de medida		Instrumentos		Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal	
Características del Indicador							
Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable	
Adecuado		Aportación Marginal					
X		X		X		X	
Método de cálculo (Algoritmo): X= (Total de servidores públicos con capacidad de respuesta / total de servidores públicos comprometidos) x 100							
Variables							
Variable A		Nombre		Servidores públicos con capacidad de respuesta			
		Medio de verificación		Informe anual de la gestión municipal			
Variable B		Nombre		Servidores públicos comprometidos			
		Medio de verificación		Informe anual de la gestión municipal			
Variable C		Nombre					
		Medio de verificación					
Línea base o valor de referencia							
Valor			Año			Periodo	
100			2024			Enero-Diciembre	
Meta							
Valor			Año			Periodo	
100%			2025			Enero-Diciembre	
Sentido del indicador							
Semaforización							
Verde		Amarillo		Rojo			
100% - 90%		90% - 75%		75% - 100%			

*Realizar una por nivel de indicador

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Componente 1		Clave		Nombre	
		P011		Modernización Administrativa	
Datos de identificación del Indicador: Reingeniería administrativa y desarrollo organizacional					
Nombre del indicador		Porcentaje de instrumentos normativos actualizados			
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir		Eficacia
Definición	Este indicador mide la eficacia del cumplimiento en materia de archivos basado en lo estipulado en el artículo 13 y en el artículo 28, fracción II, de la Ley General de Archivos (LGA), así como en el artículo 13 y el artículo 27, fracción II, de la Ley de Archivos para el estado de Tabasco (LAET).				
Método de cálculo	(Número de lineamientos e instrumentos desarrollados en el Ayuntamiento / Número de Lineamientos e Instrumentos previstos en la LGA y la LAET) x 100				
Unidad de medida	Instrumentos		Frecuencia de medición		Anual
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $X = (\text{Total de lineamientos e instrumentos desarrollados} / \text{Total de lineamientos e instrumentos previstos}) \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	Lineamientos e Instrumentos desarrollados en el Ayuntamiento			
	Medio de verificación	Publicación en el portal electrónico del H. Ayuntamiento			
Variable B	Nombre	Lineamiento e Instrumentos previstos en la LGA y la LAET			
	Medio de verificación	Ley General de Archivos y Ley de Archivos para el estado de Tabasco			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	

100		2024		Enero-Diciembre	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
100%		2025		Enero-Diciembre	
Sentido del indicador					
Semaforización					
Verde		Amarillo		Rojo	
100% - 90%		90% - 75%		75% - 100%	

***Realizar una por nivel de indicador**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Actividad 1.1		Clave		Nombre	
		P011		Modernización Administrativa	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Número de servidores públicos capacitados			
Ámbito de medición		Estratégico		Dimensión a medir	Eficacia
Definición	Este indicador mide la eficacia de servidores públicos capacitados de las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento de Centro, conforme al programa de formación continua de los servidores públicos.				
Método de cálculo		(Número de capacitaciones realizadas / Número de servidores públicos capacitados) x 100			
Unidad de medida		Capacitaciones	Frecuencia de medición		Trimestral
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): X= (Total de capacitaciones realizadas / Total de servidores públicos capacitados) x 100					

Variables			
Variable A	Nombre	Capacitaciones realizadas	
	Medio de verificación	Informe trimestral de gestión municipal	
Variable B	Nombre	Servidores públicos	
	Medio de verificación	Informe trimestral de gestión municipal	
Variable C	Nombre		
	Medio de verificación		
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
100		2024	Enero-Diciembre
Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2025	Enero-Diciembre
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo	
100% - 90%	90% - 75%	75% - 100%	

***Realizar una por nivel de indicador**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Actividad 1.2		Clave		Nombre	
		P011		Modernización Administrativa	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Porcentaje de unidades administrativas que realicen bajas de DCAI			
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir		Eficacia
Definición	Este indicador mide la eficacia de unidades administrativas que son atendidas para realizar las bajas de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (que no es de archivo) en contraste con las unidades que solicitan realizar dicho procedimiento.				
Método de cálculo	(Unidades administrativas atendidas para realizar bajas de DCAI / Unidades administrativas que solicitan hacer bajas de DCAI) x 100				
Unidad de medida	Solicitud	Frecuencia de medición		Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $X = (\text{Total de unidades administrativas atendidas} / \text{Total de solicitudes recibidas}) \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	Unidades administrativas que son atendidas para realizar bajas de DCAI			
	Medio de verificación	Actas administrativas que demuestran la realización del procedimiento			
Variable B	Nombre	Unidades administrativas que solicitan hacer bajas de DCAI			
	Medio de verificación	Informe trimestral publicado en el portal del Transparencia del H. Ayuntamiento			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
100		2024		Enero-Diciembre	

Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2025	Enero-Diciembre
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo	
100% - 90%	90% - 75%	75% - 100%	

***Realizar una por nivel de indicador**

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR: Actividad 1.4		Clave		Nombre	
		P011		Modernización Administrativa	
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador		Número de servicios tecnológicos brindados			
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir		Eficacia
Definición	Este indicador mide la eficacia del número de solicitudes de servicios tecnológicos que se brindan a las áreas del gobierno municipal, en atención a las solicitudes de las unidades administrativas que lo conforman.				
Método de cálculo	(Número de unidades administrativas atendidas / Número de servicios tecnológicos brindados) x 100				
Unidad de medida	Equipos	Frecuencia de medición		Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		Municipal	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
X	X	X	X	X	X
Método de cálculo (Algoritmo): $X = (\text{Total de unidades administrativas atendidas} / \text{Total de servicios tecnológicos brindados}) \times 100$					
Variables					
Variable A	Nombre	Unidades administrativas			
	Medio de verificación	Informe trimestral de la gestión municipal			
Variable B	Nombre	Servicios tecnológicos			
	Medio de verificación	Informe trimestral de la gestión municipal			
Variable C	Nombre				
	Medio de verificación				
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
100		2024		Enero-Diciembre	

Meta			
Valor		Año	Periodo
100%		2025	Enero-Diciembre
Sentido del indicador			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo	
100% - 90%	90% - 75%	75% - 100%	

***Realizar una por nivel de indicador**

IV.- Informes de Desempeño

Formato 15. Informes de desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Informe trimestral de la gestión municipal	Trimestral	Coordinación de Modernización e Innovación
Informe anual de la gestión municipal	Anual	Coordinación de Modernización e Innovación

Formato 16. Ficha de los medios de verificación

Indicador: FIN Porcentaje de cumplimiento normativo	
Variable A: Instrumentos desarrollados en el Ayuntamiento	
Medio de Verificación: Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico	
Nombre de la fuente información	Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico
Área responsable de la información	Coordinación de Archivo General Municipal
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Cumplimiento normativo en materia de archivos previstas en la LGA y la LAET
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Permanente
Fecha de publicación	15 de junio de 2018

***Realizar una por medio de verificación**

Indicador: PROPÓSITO Porcentaje de servidores públicos con capacidad de respuesta y vocación de servicio	
Variable A: Servidores públicos con capacidad de respuesta	
Medio de Verificación: Informe Anual de la Gestión Municipal	
Nombre de la fuente información	Informe Anual de la Gestión Municipal
Área responsable de la información	Coordinación de Modernización e innovación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Informe Anual de la Gestión Municipal
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Permanente
Fecha de publicación	Conforme al calendario de entrega del informe anual de la gestión municipal

Indicador: COMPONENTE 1 Porcentaje de instrumentos normativos actualizados	
Variable A: Lineamientos e instrumentos desarrollados en el Ayuntamiento	
Medio de Verificación: Publicación en el portal electrónico del H. Ayuntamiento	
Nombre de la fuente información	Publicación en el portal electrónico del H. Ayuntamiento
Área responsable de la información	Coordinación de mO
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Desarrollo de lineamientos e instrumentos de control y consulta archivísticos
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	Primeros 10 días después del trimestre transcurrido

Indicador: ACTIVIDAD 1.1 Número de servidores públicos capacitados	
Variable A: Capacitaciones	
Medio de Verificación: Informe trimestral de la gestión municipal	
Nombre de la fuente información	Informe trimestral de la gestión municipal
Área responsable de la información	Coordinación de modernización e innovación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Informe trimestral de la gestión municipal
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestrales
Fecha de publicación	Primeros 10 días después del trimestre transcurrido

Indicador: ACTIVIDAD 1.4 Número de servicios tecnológicos brindados	
Variable A: Unidades administrativas	
Medio de Verificación: Informe trimestral de la gestión municipal	
Nombre de la fuente información	Informe trimestral de la gestión municipal
Área responsable de la información	Coordinación de Modernización e Innovación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Informe trimestral de la gestión municipal
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestrales
Fecha de publicación	Primeros 10 días después del trimestre transcurrido